



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Derecho Sucesorio

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
	10º Semestre	Derecho Civil	6

Carácter:	Horas		Horas por semana
	Teóricas	Prácticas	
Optativa de elección	3	0	3

	Horas		Horas por semestre
	Presenciales	Estudio autónomo	
	1	2	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Analizará y caracterizará el contenido del Derecho Hereditario (Derecho Familiar Patrimonial), es decir, el Derecho Sucesorio; la herencia en general, el testamento y sus diversas clases; los legados, los efectos de la sucesión testamentaria; las sustituciones testamentarias; la repudiación de herencia, la sucesión legítima, las disposiciones procesales sobre ésta; las comunes a la sucesión legítima y testamentaria; el albacea; el interventor; el inventario y el avalúo; y la partición de la herencia

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Introducción.		
1.1 Contenido genérico del Derecho Hereditario.	2	0
1.2 Su evolución histórica.		
1.3 Concepto de la herencia en general.		
Unidad 2. De la Sucesión Testamentaria en General.		
2.1 El testamento	6	0
2.2 Sus conceptos etimológico, gramatical y jurídico.		
2.3 Evolución histórica.		
2.4 Naturaleza jurídica.		
2.5 Su reglamentación en la legislación mexicana.		
2.6 Elementos esenciales y de validez.		
2.7 Capacidad para testar y para heredar.		

2.8	Incapacidad, las modalidades y los casos de ineficacia de los testamentos.		
2.9	Análisis de los siete testamentos tradicionales, más el público simplificado y el testamento agrario.		
Unidad 3. Los Legados.		6	0
3.1	Su naturaleza jurídica, formas de transmisión, modalidades y su ineficacia.		
3.2	Clases de legados; verbigracia: dar, hacer, puros, simples y otros.		
Unidad 4. Efectos de la Sucesión Testamentaria.			
4.1	Aceptación de la herencia; evolución histórica y características.	4	0
4.2	Su naturaleza jurídica, sustituciones testamentarias y la repudiación de la herencia.		
Unidad 5. De la Sucesión Legítima.			
5.1	Diferencias con la testamentaria.		
5.2	Evolución histórica, fundamento y justificación.		
5.3	Casos de sucesión legítima y su concurrencia con la testamentaria.		
5.4	El orden jurídico para heredar en sucesión legítima.	6	0
5.5	Sucesión por cabezas y por estirpes.		
5.6	Medidas que deben tomarse cuando la viuda quede encinta. Su reglamentación en el Código Civil del Distrito Federal y las tesis de Suprema Corte de Justicia de la Nación, en este sentido.		
Unidad 6. Disposiciones Procesales sobre la Sucesión Legítima.			
6.1	Juicio sucesorio. Apertura y transmisión de la herencia.		
6.2	La vocación y de la delación hereditarias.		
6.3	Los interdictos y la reglamentación del juicio sucesorio en el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.	2	0
6.4	Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la materia.		
Unidad 7. Disposiciones Comunes.			
7.1	Estudio de albacea.		
7.2	Evolución histórica.		
7.3	Su reglamentación en la legislación mexicana.		
7.4	Naturaleza jurídica.		
7.5	Características del cargo de albacea.	8	0
7.6	Facultades y capacidad para ejercerla.		
7.7	Impedimentos, excusas, administración y obligaciones de los albaceas.		
7.8	Clases, rendición de cuentas, garantías, retribución, terminación, revocación y remoción del cargo.		
Unidad 8. El Interventor.			
8.1	Conceptos etimológico, gramatical y jurídico.		
8.2	Evolución histórica.		
8.3	Capacidad, funciones y remuneración del interventor.	8	0
8.4	El interventor en materia procesal y su reglamentación en el Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal.		

Unidad 9. Inventario, Avalúo y Partición de la Herencia.			
9.1	Diferencias entre inventario y avalúo.		
9.2	Su reglamentación en la legislación mexicana, características, clases, plazos y orden de inventario.		
9.3	Efectos que produce su aprobación; liquidación de la herencia y las reglas sobre el pago de las deudas de ésta.		
9.4	Las cuentas del albacea y la reglamentación del inventario.		
9.5	El avalúo en el Código Civil del Distrito Federal y las tesis de la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en esta materia.		
9.6	Finalidad, concepto y evolución histórica de la partición de la herencia.	6	0
9.7	Reglas que se aplican a la testamentaria y a la legítima.		
9.8	Naturaleza jurídica de la partición.		
9.9	La indivisión de los bienes y las formas de partición.		
9.10	Sus reglas, efectos y los casos de rescisión y de nulidad de la misma.		
9.11	Partición supletoria o suplementaria.		
9.12	Casos de suspensión de ésta y su regulación en el Código Civil vigente y las tesis de la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.		
Total de horas presenciales		16	
Total de horas de estudio autónomo			32
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Arce y Cervantes, José, <i>De las Sucesiones</i>, Porrúa, México, 2008. Aspron Pelayo, Juan Manuel, <i>Sucesiones</i>, McGraw Hill, 2008. Baqueiro Rojas, Edgar, <i>Derecho de Familia y sucesiones</i>, Oxford University Press, México, 2004. Chávez Castillo, Raúl, <i>Derecho Sucesorio y de Familia</i>, Porrúa, México, 2009. Gutiérrez y González, Ernesto, <i>Derecho Sucesorio: inter vivos y mortis causa</i>, Porrúa, México, 2008. Pérez Fernández Del Castillo, Bernardo, <i>Derecho Notarial</i>, Porrúa, México, 2007. Rivas Martínez, Juan José, <i>Derecho de sucesiones, común y foral</i>, Dykinson, Madrid, 1997. Rojina, Villegas Rafael, <i>Compendio de Derecho Civil 2 Bienes, Derechos Reales y Sucesiones</i>, Porrúa, México, 2009.</p>			
Bibliografía Complementaria			
<p>Albaladejo Manuel, <i>Curso de Derecho Civil, Tomo V</i>, Bosch, Barcelona, 1997. Ayala Salarm, José Melchor, <i>El matrimonio y sus costumbres</i>, Trillas, México, 2001. Herrerías Sordo, María del Pilar, <i>El concubinato</i>, Porrúa, México, 2000. Orizaba Monroy, Salvador. <i>El Derecho Civil los Bienes y Derechos Reales y Sucesiones</i>, SISTA, México, 2007. Ruibal Corella, Juan Antonio, <i>Nuevos temas de Derecho Notarial</i>, Porrúa, México, 1995. Sambrizzi, Eduardo Antonio, <i>Daños en el derecho de familia</i>, La ley, Argentina, 2001. Vargas Pérez, Francisco. <i>Teoría y Practica de las Sucesiones</i>, Trillas, México, 2010.</p>			
Sugerencias didácticas.		Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchienco - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores Invitados - Philips 6-6 - Lluvia de ideas 		<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes finales de conformidad con los artículos 8 y 11 del Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México. 	

- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.